

*La guerra infinita, el enigma de la sublevación.  
Michel Foucault y la interpretación bélica de la política\**

Pablo LÓPEZ ÁLVAREZ  
*Universidad Complutense de Madrid*

Solamente arriesgando la vida se mantiene la libertad [...] El individuo que no ha arriesgado la vida puede sin duda ser reconocido como *persona*, pero no ha alcanzado la verdad de este reconocimiento como autoconsciencia independiente.

G. W. F. Hegel, *Fenomenología del espíritu*, IV, A.

I

La escena ha sido glosada en diversas ocasiones por el historiador Paul Veyne: «una noche, en el apartamento de Foucault, veíamos en televisión un reportaje sobre el conflicto entre Israel y Palestina. En determinado momento, dieron la palabra a un combatiente de uno de los dos bandos (es radicalmente indiferente decir de qué bando). Sin embargo, este hombre defendió un discurso diferente de lo que se oye habitualmente en las discusiones políticas: “sólo sé una cosa”, dijo este guerrillero, “y es que quiero reconquistar la tierra de mis antepasados. Lo quiero desde que soy adolescente, ignoro de dónde me viene esta pasión, pero es un hecho que está ahí”. “Aquí está el asunto, por fin”, me dijo Foucault, “todo está dicho y no hay nada más que decir”»<sup>1</sup>. En el mismo texto, Veyne comenta: «Foucault era un guerrero, me decía Jean-Claude Passeron, un hombre de la segunda función; un guerrero es un hombre que puede pasarse sin la verdad, que sólo conoce los partidos tomados, el suyo y el del adversario y que tiene la energía suficiente para luchar sin tener que darse razones para tranquilizarse».

El comentario puede servir no sólo para presentar un rasgo personal frecuentemente recordado en Foucault, sino sobre todo para remitir a uno de los elementos centrales de su devenir intelectual: el recurso al contexto de la guerra como modelo esencial de la interpretación de la realidad. La utilización de las imágenes bélicas para la comprensión de ámbitos en principio irreductibles a ellas está lejos de constituir un elemento menor en la obra foucaultiana: el estudio de la naturaleza y la sucesión de paradigmas de verdad, el análisis de las relaciones multiformes

---

\* Texto publicado en Nicolás Sánchez Durá (ed.), *La guerra*, Valencia, Pre-Textos, 2006, pp. 161-183.

<sup>1</sup> Veyne, Paul, «Le dernier Foucault et sa morale», *Critique*, París, 1986, nº 471-472, 1986. Hay traducción castellana: «El último Foucault y su moral», en *Anábasis*, nº 4, 1996, Madrid, p. 52. La imagen es relatada con ligeras variaciones en Veyne, Paul, «Un arqueólogo escéptico», en Eribon, Didier (ed.), *El infrecuente Michel Foucault*, Buenos Aires, Letra Viva / Edelp, 2004, p. 83.

entre saber y poder, la reconstrucción de los modelos históricos de subjetividad o la remisión de las transformaciones políticas y jurídicas al campo de las necesidades estratégicas de las sociedades prueban la fertilidad hermenéutica del concepto de guerra, que Foucault hace suyo de manera explícita: «pienso que no hay que referirse al gran modelo de la lengua y de los signos, sino al de la guerra y de la batalla. La historicidad que nos arrastra y nos determina es belicosa; no es habladora. Relación de poder, no relación de sentido»<sup>2</sup>. Se trata de una disposición teórica general de raíz genealógica, en virtud de la cual los conceptos, objetos e instituciones de la tradición filosófica y política occidental son considerados en tanto que armas de combate y a la luz de su integración, múltiple e históricamente cambiante, en el complejo táctico de las relaciones de poder<sup>3</sup>.

Por su propia radicalidad, la labor de mostrar la guerra bajo la red de nuestras significaciones convierte a los textos en los que se expresa en actos estratégicos, que sólo pueden ser comprendidos en el seno de la batalla que descubren. Los escritos foucaultianos se presentan como instrumentos bélicos, cuya utilidad en el combate no viene dada por su valor de verdad sino por la naturaleza y la intensidad de los efectos políticos que cabe esperar de ellos<sup>4</sup>. Y lo mismo ocurre, en coherencia, con el discurso mismo que desvela y denuncia la persistencia de la guerra, que Foucault no se limita a ejercer y matizar sino que también estudia, explorando la función que ha desempeñado en el marco de los enfrentamientos políticos de las sociedades modernas. Es a partir de estos análisis como mejor podrá avanzarse hacia la comprensión de los usos del concepto de guerra en la ontología del presente foucaultiana, y medir el alcance de su núcleo teórico. El hecho de que la referencia a la guerra sea permanente a lo largo de las diversas etapas del pensamiento de Foucault no impide que el concepto sea modulado según muy diversos matices e intenciones, y que el doble eje de su planteamiento –pensar la guerra, hacer la guerra– muestre relevantes desplazamientos tácticos.

## II

El estudio foucaultiano de las relaciones entre política y guerra adquiere particular concreción en el curso impartido en el College de France entre el 7 de enero y el 17 de marzo de

---

<sup>2</sup> «Entretien avec M. Foucault» (1976), por A. Fontana, en *Dits et écrits*, Paris, Gallimard, 1980-1988, 4 vols. (en adelante: *D. E.*), III, p. 145 (Texto abreviado en «Verdad y poder», *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1978, p. 179).

<sup>3</sup> Cfr. Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, Primera Conferencia, Barcelona, Gedisa, 1980, pp. 11-33.

<sup>4</sup> Foucault, Michel, «Las relaciones de poder penetran en los cuerpos» (1977), en *Microfísica del poder*, *op. cit.*, p. 162: «me doy cuenta que no he escrito más que ficciones [...] Me parece que existe la posibilidad de hacer funcionar la ficción en la verdad; de inducir efectos de verdad con un discurso de ficción» (*D. E.*, III, p. 236).

1976 bajo el título general de «Il faut défendre la société» [«Hay que defender la sociedad»]<sup>5</sup>. Desarrollado en el período de tiempo que media entre la publicación de *Vigilar y castigar* y *La voluntad de saber*, el seminario analiza la génesis y la función de un discurso que, desde los orígenes mismos del Estado moderno, denuncia la naturaleza esencialmente belicosa de las relaciones políticas y reclama, en línea con esta constatación, la reanudación de la guerra perdida. Con la elección de este objeto, Foucault dirige su mirada hacia un modo de interpretación histórico-político que se opone frontalmente al paradigma elegido por los órdenes contemporáneos de poder para su fundamentación, y del cual el propio Foucault buscó siempre desmarcarse: la concepción jurídico-política de la soberanía. Partiendo de la noción de individuo dotado de derechos naturales, la teoría de la soberanía explica el proceso por el cual los sujetos se convierten en ciudadanos, en virtud de una cesión de poder al Estado —sellada con un doble contrato, unánime y universal: el *pactum unionis* y el *pactum subiectionis*— sobre la que se constituye la generalidad y la legitimidad de la soberanía. La existencia del Estado queda justificada en términos de la superación de las diferencias y los anhelos individuales, por la cual se da lugar a un espacio de civilidad y paz regido por la voluntad y el bien comunes: el Estado representa la finalización de la guerra, que sólo se reemprenderá contra aquellos que quebranten los fundamentos del pacto político.

Frente a los procesos de legitimación de corte racionalista, liberal y contractualista, el interés de Foucault es reconstruir el surgimiento de un discurso dispuesto a mostrar no sólo la falsedad del ideal de la universalidad jurídica y política, sino igualmente su utilización al servicio del ocultamiento de la escisión social entre los vencedores y los derrotados. Rastreado, en diversas materializaciones, desde finales de la Edad Media, este modelo de contradiscurso histórico se desarrolla fundamentalmente en los siglos XVI, XVII y XVIII, y posee un carácter transversal y no localizado políticamente: es elaborado por un importante conjunto de autores y grupos sociales, de notable heterogeneidad pero que comparten la intención de crítica y combate del orden de poder establecido. Puede encontrarse, así, en las reivindicaciones populares o pequeño-burguesas de la Inglaterra prerrevolucionaria —puritanos, *levelers*, *diggers*—, en autores como Coke o Lilburne<sup>6</sup>, y más tarde en el discurso de lucha contra el poder monárquico, en la oposición aristocrática sostenida en Francia al final del reinado de Luis XIV. Es precisamente en este último ámbito en el que cabe situar los ejemplos más notables de este discurso de la guerra,

---

<sup>5</sup> Foucault, Michel, «*Il faut défendre la société*», Paris, Gallimard, 1997. Existen dos traducciones al castellano: *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta, 1992, y *Hay que defender la sociedad*, Madrid, Akal, 2003.

<sup>6</sup> Edward Coke (1552-1634); John Lilburne (1615-1657).

entre cuyos representantes Foucault otorga un especial peso a Freret, Buat-Nançay, Sièyes, Montlosier, Thierry<sup>7</sup> y, sobre todo, Boulainvilliers<sup>8</sup>.

Si el discurso de la soberanía, representado eminentemente por autores como Grocio, Pufendorf y Hobbes, toma como propósito la construcción de la unidad del Estado sobre los pilares de la cesión de poder, el derecho del rey y la racionalidad de la ley, la reacción nobiliaria al absolutismo monárquico encuentra en el uso de la historia un instrumento para quebrar la narración con la que el poder explica su naturaleza y justifica su necesidad. El relato histórico de Boulainvilliers se orientará a otorgar visibilidad a la serie de «iniquidades, injusticias, abusos, despojos, traiciones e infidelidades»<sup>9</sup> sobre las que se apoya el orden establecido, así como a los ocultamientos y complicidades que el saber jurídico estatal —representado por los tribunales, los procuradores y los jurisconsultos— emplea para inmunizar al poder real. De este modo, inserta la sospecha de la dominación en el engranaje de legitimación del Estado y proclama la pertinencia interpretativa de los conceptos destinados a comprender y dirigir una guerra: alcanzar la *inteligibilidad* del Estado, de su esencia y funcionamiento, será posible sólo en la medida en que se apele a la realidad de la batalla, la conquista, la usurpación y la victoria, en que reconozca, por debajo de los aparatos del Estado y su función pacificadora, «una especie de guerra primitiva y permanente»<sup>10</sup>.

Precisamente en el momento en que la guerra es expulsada al campo de las relaciones *exteriores* entre los Estados-nación, quedando configurada como «patrimonio profesional y técnico de un aparato militar cuidadosamente definido y controlado»<sup>11</sup>, se contempla el nacimiento de un discurso que rastrea la *guerra interna* que se libra en el seno de las naciones y dirige la mirada del intérprete hacia las técnicas de poder y sus efectos de sometimiento. La nociones de paz civil y soberanía, la concepción del derecho como espacio de racionalidad y neutralidad política, la delimitación del alcance del poder real y la lucha contra la arbitrariedad política, todos aquellos rasgos que, en fin, pueden identificarse en la larga tradición del contractualismo y el liberalismo modernos, vienen a ser cuestionados por una interpretación que comprenderá las relaciones de poder en calidad de su condición de *relaciones de fuerza*. Se trata de

---

<sup>7</sup> Nicolas Freret (1688-1749); Louis Gabriel, conde de Buat-Nançay (1732-1787); Emmanuel Joseph Sièyes (1748-1836); François-Dominique de Reynaud, conde de Montlosier (1755-1838); Augustin Thierry (1795-1856).

<sup>8</sup> Henri de Boulainvilliers (1658-1722), autor de trabajos como *Mémoires présentés à Mgr. le Duc d'Orléans, Régent de France* (1727), *Histoire de l'ancien gouvernement de la France* (1727) o *Essais sur la noblesse de France* (1732) y responsable último del monumental *État de la France* (1727-28), compendio de saber acerca de Francia solicitado por el rey Luis XIV para su heredero, el Duque de Borgoña, y cuya redacción es encargada a Boulainvilliers por el entorno del Duque con la intención de que lo emplee para mostrar la visión que la nobleza posee del Estado y hacer valer sus reclamaciones.

<sup>9</sup> Foucault, Michel, *Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, p. 117.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 47.

la que Foucault denomina «hipótesis de Nietzsche»<sup>12</sup>, que invierte el conocido aforismo de Clausewitz según el cual la guerra es la política continuada por otros medios. Con una disposición cercana al imperativo genealógico de explicar lo noble por lo innoble, el discurso de Boulainvilliers sitúa al conflicto armado como matriz interpretativa de las relaciones políticas, que encuentran su soporte en una relación de fuerza establecida «en la guerra y por la guerra», que el poder estatal reinscribe permanentemente en las instituciones como modo de «sanción y prórroga del desequilibrio de fuerzas manifestado en la guerra»<sup>13</sup>. La historia de la paz no es, finalmente, sino «la historia de esta misma guerra»<sup>14</sup>: el poder político es la guerra proseguida por otros medios.

Dentro de la misma lógica, el cuerpo social pasa a ser comprendido a partir del reconocimiento en su interior de nódulos de poder diferenciados, cuyos movimientos, alianzas y conflictos constituyen la historia del Estado y sus instituciones. La asunción de la existencia de *partes en conflicto* inaugura un planteamiento binario de la realidad política, en el que se combinan las referencias a la guerra y a los grupos sociales implicados en ella. La relevancia de este principio permite a Foucault englobar a las diversas manifestaciones de este modelo de interpretación y confrontación bajo el nombre común de «discurso de las razas» o «discurso de la guerra de razas». No en vano, todas ellas promueven una aproximación a la realidad política y social que toma como dato esencial la fractura de la unidad del Estado en un reducido número de elementos enfrentados –grupos, ejércitos, naciones–, cuyas diferencias no son necesariamente biológicas pero pueden verse representadas en este modelo<sup>15</sup>: cabe aquí la apelación a diferencias étnicas, lingüísticas, físicas, culturales, pero también a la memoria de la conquista y el sojuzgamiento de un grupo social por otro. Lo fundamental es, en cualquier caso, la radicalización de la comprensión del cuerpo social como articulado en dos razas y la utilización de la historia como refrendo de esa visión<sup>16</sup>. El recuento y la memoria de las pasadas humillaciones introduce el factor de heterogeneidad en la unidad de la soberanía, impidiendo la identificación implícita entre el pueblo y su monarca y dando pie a la idea de que la historia que la soberanía elabora sobre sí misma no contiene la historia de la totalidad del Estado sino apenas la de una de sus facciones<sup>17</sup>.

El discurso de las razas se opone así a un dispositivo de saber y poder consolidado en el marco de los procesos de constitución histórica de los Estados modernos. Al tiempo que se

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 24-25.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 65.

acentúan los movimientos de centralización política, se desarrolla un modelo de práctica histórica cuya función es justificar y fortalecer el poder real, «expresar el derecho del poder e intensificar su brillo»<sup>18</sup>. El orden del saber se dispone como una pieza del engranaje político, que persigue la vinculación jurídica de los individuos y el poder soberano mediante la narración infinita de «la gloria, de sus ejemplos y hazañas»: lejos de ser un instrumento neutral e indiferente a los enfrentamientos de poder que rasgan la unitaria superficie social, la historia funciona como un operador y un intensificador del poder, que termina por encontrar sus propias resistencias. Frente a él se eleva, de hecho, una contrahistoria del Estado, sus cuerpos, sus prácticas y sus instituciones, que estudia la realidad del derecho y muestra su naturaleza de prolongación del poder real, dirigida a enmascarar y reducir la visibilidad de la dominación y a afirmar los derechos legítimos de la soberanía y la obligación legal de la obediencia<sup>19</sup>. Las reglas de derecho, los mecanismos de administración y los efectos de verdad del poder real, aquellos instrumentos en virtud de los cuales juzga, condena y clasifica<sup>20</sup>, son identificados como elementos de un poder *ajeno*, en guerra abierta contra la causa y las exigencias de un sector definido del cuerpo social.

La elaboración de este contradiscurso histórico-político se caracteriza, así, no sólo por el desvelamiento de la esencia belicosa de las relaciones articuladas en el interior del Estado, sino igualmente por la asunción de la dimensión partisana y funcional del discurso propio. Se trata de un rasgo que habrá de interesar especialmente a Foucault: la «verdad» del discurso aparece como un elemento finalmente subordinado a sus efectos prácticos, que son los que otorgan realidad y densidad política al sistema de enunciados empleados en la batalla. No sólo en el caso de la reacción aristocrática a la consolidación del poder real, sino igualmente en las diversas reconstrucciones de la leyenda de la conquista —que ancla el derecho de la sublevación en la figura del pueblo sometido—, el discurso de las razas adopta con frecuencia las formas del mito, acentuando el relato de las derrotas, afrentas y expropiaciones, reclamando continuidades con antiguos pobladores y recuperando la apelación al ciclo sacro de la caída, el combate y el renacimiento de la gloria. Pero ello, más que constituir una debilidad del propio discurso histórico, confirma la hegemonía de su finalidad política. En términos foucaultianos, la genealogía no se orienta a la implantación de una verdad más profunda o mejor fundamentada, sino a la elaboración de una «historia-insurrección»<sup>21</sup>, en la que el intérprete de la historia es al mismo tiempo, y de manera indiscernible, un *combatiente*: «la historia nos aportó la idea de que

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 31-32.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 64.

estamos en guerra, y nos hacemos la guerra a través de la historia»<sup>22</sup>. Al margen de su valor de conocimiento, el discurso histórico es preparado para su utilización bélica como cuña de fractura en los mecanismos y aparatos del poder instituido, que ilumina los elementos de *discontinuidad* en la génesis y la legitimidad de la soberanía y promueve a partir de ellos el violento derrocamiento del orden. Historia, pues, de redención, que descubre la guerra y se dispone para su resolución, aguardando una ruptura terminal «en que las armas, en definitiva, tendrán que ser jueces»<sup>23</sup>.

Se hace aquí explícito el valor que el discurso de la lucha de razas posee para Foucault, independientemente de la fundamentación de sus principios y de la causa a cuyo servicio se disponga: la elaboración de un modelo de crítica histórica que adopta como fin la exigencia y la justificación de la insurrección. El interés estratégico del discurso de Boulainvilliers reside menos en la propuesta de una política *diferente* que en su embate al poder *actual*, ante el que expresa una determinación de reconquista y anuncia la inminencia del combate. A ese fin conduce su penetrante *genealogía del derecho*, que saca a la luz no sólo el modo en que se entrelazan el poder del rey y los sistemas jurídicos desarrollados en Occidente desde finales de la Edad Media, sino también, de un modo más fundamental, los elementos que constituyen el sustrato último de la historia y el derecho: un entramado de datos físico-biológicos —«vigor físico, fuerza, energía, proliferación de una raza, debilidad de otra»—, de contingencias —«derrotas, victorias, fracasos o éxitos de las rebeliones, triunfo o revés de las conjuras o las alianzas»— y de rasgos psicológicos y morales —«coraje, miedo, desprecio, odio, olvido»<sup>24</sup>. Mostrando la indefinida movilidad de las relaciones de dominación que se establecen entre los grupos sociales<sup>25</sup>, la genealogía no busca la resolución del conflicto ni su definitivo esclarecimiento, sino que, por el contrario, obliga a reconocer su inextinguible latencia. Ni la fundamentación del gobierno en términos de racionalidad (posición *insnaturalista*) ni la concepción de la guerra negada y trascendida (posición *dialéctica*) atinan en la esencia de una realidad derivada de la composición de cuerpos, pasiones y azares, en la que se hace patente la falsedad de todo principio de cierre histórico<sup>26</sup>. Elementos como la representación, la seguridad o la garantía de la paz son desplazados de su función de legitimación del poder por un discurso que estudia la específica *dinámica* de las relaciones de poder e incluye en el espectro de las técnicas polimorfas de sometimiento<sup>27</sup> al Estado mismo, entendido no ya como órgano de mediación y equilibrio de poderes contrapuestos sino como artefacto determinante en la desarrollo de la guerra<sup>28</sup>. El desocultamiento de la realidad bélica del

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 53-54.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 98.

<sup>26</sup> Cfr. Foucault, Michel, «¿Qué es la crítica?» (1978), en *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos, 2003, p. 32.

<sup>27</sup> Foucault, Michel, *Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, p. 32.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 112.

orden político viene acompañado, así, por la inclusión de los cauces institucionales de contestación y reforma en el conjunto de los instrumentos bélicos del adversario, y por la afirmación, consecuente con lo anterior, de su inutilidad para la canalización de la lucha social<sup>29</sup>.

En esta dirección apuntan igualmente otros estudios foucaultianos de la época, entre los que puede destacarse la serie de conferencias que imparte en 1973 en Río de Janeiro y que se publican bajo el título de *A verdade e as formas jurídicas*<sup>30</sup>. Además de hacer patente la aproximación de la labor de Foucault a la práctica historiográfica de cuño marxista —refrendada posteriormente en *Vigilar y castigar*—, el texto ofrece una interesante reconstrucción del proceso de unificación de poderes dispersos que se lleva a cabo en el campo de los sistemas de penalidad a finales de la Edad Media. En el contexto de la compleja y prolongada transformación de las estructuras administrativas y judiciales que daría lugar a los Estados modernos, Foucault coloca su interés en los modos de composición y universalización de las técnicas jurídico-penales, remitiéndolos de nuevo al campo de las maniobras de guerra y mostrando su sentido en el orden de las necesidades estratégicas. La constitución de un aparato centralizado de justicia y penalidad, que permite a las autoridades estatales intervenir y controlar los litigios entre particulares, viene a desplazar y bloquear a toda una serie de modelos previos de resolución de conflictos, en los que se visibilizaba un diagrama de poder difuso y carente de muchos de los rasgos que definirían el derecho moderno: esencialmente, la interposición entre los litigantes de una tercera instancia, delegada del poder central, neutral y con poder de dictamen de la verdad. Las justas, pruebas y duelos dispuestos por el Derecho Germánico y por los modelos jurídicos europeos desarrollados hasta en siglo XIII no ocultan, en ese sentido, su carácter de *ritualización del combate*: en ellos se dirime la fuerza de los oponentes —no sólo su vigor físico o su destreza sino igualmente su capacidad de generar solidaridad social— más que la verdad de sus demandas, y no hay en ellos lugar para ningún representante de la autoridad central. En estos términos, el derecho «no opone la guerra a la justicia», sino que se dispone como «una forma singular y reglamentada de conducir la guerra entre los individuos y de encadenar los actos de venganza»<sup>31</sup>.

La creciente exigencia de concentración de poder, propiedades y fuerza armada que acompaña al nacimiento de las instituciones estatales provocará la extensión del control político a la totalidad de los enfrentamientos privados y a la serie de intercambios de bienes y armas que en ellos se producen: la introducción de elementos como la figura del *procurador*, representante

---

<sup>29</sup> En el mismo sentido, Foucault propone al «bárbaro» como figura característica del discurso de la guerra: por contraste con el «salvaje» de la tradición contractualista, que deviene ciudadano en virtud de la cesión de su poder natural, el bárbaro se define únicamente por su oposición a una civilización (contra la que combate) y no considera la renuncia a su libertad como medio de instauración de gobierno (*Hay que defender la sociedad*, op. cit., pp. 168 ss).

<sup>30</sup> Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, edición citada (*D. E.*, II, pp. 538-645).

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 65.

del poder político y judicial al que los litigantes se someten obligatoriamente, la noción de *infracción*, por la que se considera que el crimen ofende no sólo al individuo perjudicado sino directamente al Estado y a su personificación, el soberano, y la exigencia de *reparación* debida por los infractores al Estado, que generará un sistema de pagos, multas y confiscaciones imprescindible para la consolidación económica de las nuevas instituciones, son rasgos que dan cuenta de la magnitud de la transformación. Se trata, en cualquier caso, de una operación política destinada a modificar el régimen de distribución social del poder, que posee un sentido explícitamente bélico y que, sin embargo, se presenta como resultado de la negación de la guerra, como racionalización de las relaciones políticas y corrección de los desórdenes y arbitrariedades privadas<sup>32</sup>. Los ecos de este análisis de los procesos de «estatalización de los grupos de control»<sup>33</sup> resonarán de manera duradera en el diagnóstico foucaultiano del Estado como instancia política en la que los resultados de una victoria militar se muestran como superación de la lógica misma del enfrentamiento.

### III

No resulta difícil apreciar las consecuencias que la irrupción del discurso de las razas arrastrará en la orientación de la práctica política foucaultiana. Más allá del entramado de variantes históricas a los que alude la investigación y de su concreta identidad ideológica —que aquí podemos únicamente esbozar—, este «primer discurso de la sociedad occidental desde la Edad Media al que puede calificarse de rigurosamente histórico-político»<sup>34</sup> sirve de modelo general de interpretación de las relaciones de poder, en el que la inversión de la sentencia de Clausewitz adopta el aire de una *restitución* de lo olvidado por la ciencia política moderna. Situándose en la senda de esta tradición, Foucault puede inscribir en su propio modelo político-estratégico elementos de relevancia: a) la opción por una hermenéutica del poder que no se sustenta sobre la contraposición de contrato y opresión —anudada con la contraposición entre lo legítimo y lo ilegítimo— sino sobre la oposición entre lucha y sumisión<sup>35</sup>; b) la utilización bélica del saber histórico, que se dispone como un modificador del régimen de poder: descifrar la guerra es al mismo tiempo hacer la guerra, y la «verdad» que el sujeto de enunciación atribuye a su discurso no es más que un arma adicional en el combate<sup>36</sup>; c) el rechazo de la utilización de un modelo normativo para el juicio de la realidad ético-política: más que «juzgar a los gobiernos

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 82-83.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>34</sup> Foucault, Michel, *Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, p. 50.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 149.

injustos, los abusos y las violencias, refiriéndolos a un cierto esquema ideal<sup>37</sup>, se trata de descubrir bajo las formas vigentes de justicia el pasado olvidado de las luchas reales, «la sangre que se secó en los códigos»<sup>38</sup>: el «derecho» al que apela el combatiente está descentrado con respecto a cualquier universalidad jurídica; y d) el juicio del Estado y del derecho como espacios de cristalización y concentración de relaciones de dominación: el proceso de racionalización jurídica y política, en la medida en que puede remitirse al trasfondo del azar, la pulsión y el conflicto, no representa en ningún caso una superación de los elementos de los que nace, sino una readaptación de sus tácticas y una diferente articulación de sus dispositivos<sup>39</sup>.

Expresado en estos términos, el compromiso de Foucault con la interpretación bélica de la política va mucho más allá del comentario histórico y filosófico: la reconducción de las *relaciones jurídicas a relaciones de poder*, y la exigencia de *reactivación de la guerra* sirven a Foucault para evitar dos modelos interpretativos de los que busca desvincularse en la década de los setenta —el poder bajo la forma de la ley y el poder como instrumento de un dominio esencialmente económico<sup>40</sup>—, pero guían en gran medida, igualmente, la posición política que, en la misma época, desarrolla en un amplio conjunto de textos. En ellos pueda apreciarse el sentido preciso en el que Foucault relea el discurso de la guerra de razas y moldea su forma inicial, complementando el diagnóstico de la batalla con la clarificación de la posición táctica que habrá de adoptar en ella.

En estricta coherencia con los principios señalados, la consideración del escenario jurídico-político moderno en términos de guerra conduce a Foucault a la inclusión, verdaderamente crucial, de los elementos del Estado moderno —y, dentro de él, de los principios del Estado de derecho— en el seno de la *maquinaria de guerra* instituida por la clase social dominante. La realidad del derecho, la forma del tribunal y la idea misma de justicia que rige su funcionamiento son comprendidos como instrumentos de un operativo de dominación específicamente burgués, más allá de cuyas mediaciones se abre la posibilidad de un nuevo orden político. En esta dirección apuntan algunas de las intervenciones públicas de Foucault, en las que se problematiza el concepto de justicia, los modos de su institucionalización y su relación con los procesos de transformación social. Con seguridad, dos de las aportaciones más relevantes en este sentido son el debate con Noam Chomsky celebrado en 1971 bajo el título «De la naturaleza humana: justicia contra poder»<sup>41</sup> y el coloquio «Sobre la justicia popular. Debate con los maos»<sup>42</sup>,

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 99

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>40</sup> Cfr. Foucault, Michel, *Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>41</sup> *D. E.*, II, pp. 471-512. Hay traducción española en «De la naturaleza humana: justicia contra poder», en *Estrategias de poder. Obras esenciales II*, *op. cit.*, pp. 57-103.

<sup>42</sup> *D. E.*, II, pp. 340-369. Se encuentra traducido en *Microfísica del poder*, *op. cit.*, pp. 45-75.

del mismo año, en el que Foucault discute con uno de los más destacados representantes del maoísmo francés, Pierre Victor. A lo largo de esta conversación, Foucault se esfuerza por probar la inscripción de los aparatos estatales de justicia en el marco de una estrategia política destinada a consolidar un poder de clase ejercido sobre el conjunto del cuerpo social, neutralizar la potencia subversiva de las revueltas populares e introducir contradicciones entre los diversos segmentos del proletariado. La forma del tribunal de justicia es irrecuperable incluso en su versión revolucionaria, pues la composición de elementos como la intermediación neutral, la referencia a una regla universal de justicia y el sometimiento a una decisión con poder ejecutivo son inseparables con respecto al orden de dominación que los desarrolla: «la revolución tiene que pasar por la eliminación radical del aparato de justicia y por todo lo que pueda recordar el aparato penal; deber ser destruido todo lo que pueda recordar su ideología y permitirle introducirse subrepticamente en las prácticas populares»<sup>43</sup>. El debate con Chomsky ofrece nuevas modulaciones: Foucault defiende la subordinación de la idea de justicia a la de lucha social —«más que pensar en la lucha social en términos de justicia, hay que poner el acento en la justicia en términos de lucha social»<sup>44</sup>—, y acentúa la interpretación binaria de la revolución, que podrá ser efectiva únicamente si las masas son capaces de constituir modelos de retribución y penalidad en los que no quede ya rastro de aquellos elementos formales que fueron utilizados para impedir su levantamiento.

El sentido de estos textos resulta inequívoco: en un momento particularmente convulso de la historia política europea, se aprecia aquí un punto de máxima radicalización de la concepción bélica del poder, en cuyo seno se alienta un combate sin intermediarios contra las fuerzas enemigas y sus parapetos normativos e institucionales<sup>45</sup>. Pero en la entera disposición táctica de estas intervenciones se presenta un elemento adicional que debe subrayarse: la lucha contra la posibilidad de reimplantación de los aparatos políticos de dominación viene guiada y sustentada en todo momento por la intención de salvaguardar la pluralidad y movilidad de los núcleos de poder social. Si bien en el estudio histórico del discurso de la guerra de razas, Foucault valora el hecho de que la rebelión no busque un poder más justo, sino sencillamente un poder *propio* —«el poder no es injusto porque haya decaído con respecto a sus más elevados

---

<sup>43</sup> «Sobre la justicia popular. Debate con los maos», *op. cit.*, p. 58 (*D. E.*, II p. 352).

<sup>44</sup> «De la naturaleza humana: justicia contra poder», en *Estrategias de poder. Obras esenciales II, op. cit.*, p. 91 (*D. E.*, II, p. 502).

<sup>45</sup> No faltan intérpretes que apuntan la divergencia de alguno de estos planteamientos con el núcleo político de la propuesta foucaultiana. Cfr. Varela, Julia; Álvarez Uría, Fernando, «Introducción a un modo de vida no fascista», en *Estrategias de poder. Obras esenciales II, op. cit.*, p. 23. El propio Foucault remite la radicalidad de algunas de sus intervenciones a la necesidad de traer al debate público la función de las instituciones políticas y jurídicas de los Estados contemporáneos. Cfr. «Asilos, sexualidad, prisiones» (1975), en *Estrategias de poder. Obras esenciales II, op. cit.*, p. 288 (*D. E.*, II, p. 775).

ejemplos, sino simplemente porque no nos pertenece»<sup>46</sup>—, su formulación de la idea de la política como guerra adopta un horizonte político diferente: la revocación de todos aquellos dispositivos que obstruyen el enfrentamiento descentralizado, fluido e irreductible de vectores finitos de potencia. Desentrañar la guerra quiere decir en Foucault no ya concluir la guerra aplazada, sino comprometerse a mantener la guerra *permanentemente activada*, y combatir cualquier instancia de soberanía o representación que exija o justifique la cesión de poder y desequilibre la distribución social de la fuerza. Ello posibilita la confluencia de la retórica foucaultiana con el motivo socialista y comunista de la «lucha de clases», que, según ha destacado F. Lebaron<sup>47</sup>, tiñe de modo continuado los escritos del período 1968-1975, con un matiz imprescindible: no se trata tanto de emplear la guerra para la construcción de un orden exento de dominación, sino de leer en la inconclusividad misma de la lucha el signo de la erradicación de la opresión de clase como tal.

En virtud de esta posición, la mirada política de Foucault habrá de orientar la reactivación de la guerra hacia un *tipo específico* de combate social, definido por la liberación del deseo de poder y la capacidad de fractura con respecto al orden establecido: al margen de cualquier reformismo, la acción bélica significativa es aquella que «pone en entredicho la totalidad del poder y de su jerarquía»<sup>48</sup> y promueve un «ejercicio efectivo del poder por parte de una población que no está ni dividida ni ordenada jerárquicamente en clases»<sup>49</sup>. Foucault puede muy bien hacer suyos elementos del discurso de las razas como la voluntad de «sacar a la luz una guerra real» que debe ser «reactivada»<sup>50</sup> o la justificación de la rebelión como continuación de la violencia en la que consiste el Estado: «el gobierno es la guerra de unos contra los otros; la rebelión será la guerra de estos otros contra los primeros»<sup>51</sup>. Pero a ello añade *en todo caso* una consideración que lo lleva más allá del modelo histórico de ese discurso y de su filiación estamental: si en Boulainvilliers y el resto de los representantes de la revuelta nobiliaria la activación histórico-política de la sublevación se subordina a la reconquista y recomposición del poder estatal, en Foucault la resistencia pensada en términos bélicos no será concebida como

---

<sup>46</sup> *Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, p. 67.

<sup>47</sup> Lebaron, Frédéric, «De la crítica de la economía a la acción humana», en Eribon, Didier (ed.), *El infrecuente Michel Foucault*, *op. cit.*, pp. 214-15.

<sup>48</sup> La frase es de G. Deleuze en su conversación con Foucault (1972): «Los intelectuales y el poder», en *Estrategias de poder. Obras esenciales II*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 108 (*D. E.*, II, p. 309).

<sup>49</sup> Tal es la definición de democracia que presenta en «De la naturaleza humana: justicia contra poder» (*Estrategias de poder. Obras esenciales II*, *op. cit.*, p. 83).

<sup>50</sup> Foucault, Michel, *Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, p. 72.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 97.

instrumento transitorio de reapropiación del poder sino que constituirá el *paradigma mismo* de las relaciones políticas no normalizadas<sup>52</sup>.

De este modo puede avanzarse en la comprensión del modelo insurreccional que adquiere consistencia en el pensamiento foucaultiano, y en cuya caracterización posee especial trascendencia el carácter de enfrentamiento *directo y material* que Foucault reconoce en los actos verdaderamente políticos. Se trata de un elemento que cruza por completo la consideración foucaultiana de la resistencia, y que le permite valorar ya, en virtud de la radicalidad física de la sublevación, el rango de auténtica «experiencia política» de las revueltas que vive en Túnez en 1968, en contraste con el mucho más teórico mayo francés<sup>53</sup>. Son innumerables las muestras que ofrece Foucault de una conexión entre antagonismo y corporalidad que convierte en central en su planteamiento político, y no puede extrañar el papel que en ese escenario viene a jugar el análisis general del encierro penitenciario, hospitalario o psiquiátrico, en el que se manifiesta en su mayor crudeza la centralidad del cuerpo –su *confinación*, la estricta determinación de la serie de sus movimientos autorizados– como soporte de actualización y ejercicio de las relaciones de poder. Encuentra aquí su coherencia última la fascinación que ejerce sobre el pensamiento foucaultiano lo que José Luis Pardo ha llamado la «escena originaria»<sup>54</sup> de la resistencia. Pues, en primer lugar, toda sublevación fáctica muestra, más allá de sus motivos, el grado en el que el individuo ha hecho suya la *diagnos*is de una situación de guerra y se declara dispuesto a continuar el combate. Aquel que se rebela hace visible su negativa a admitir la ficción del Estado como centro de un poder anónimo y neutral, resultado de una reglamentación general de la cesión y el intercambio de poder. El sublevado no «demanda» nada al Estado –en nombre del derecho que le ha cedido–, sino que «conduce la guerra» al margen del Estado y contra el Estado, hace valer su poder frente a otro poder que reconoce como superior aunque no más legítimo. Pero, además, su acto ofrece el perfil de una lucha en la que el combatiente pone en juego únicamente su propia potencia, aquella que cabe albergar en los estrictos límites de su fuerza *corporal*. A la materialidad del poder –marcado sobre sus acciones, sus gestos y su anatomía–, el individuo opone una resistencia igualmente material, escenificando con su desnudez tanto su disposición a

---

<sup>52</sup> Puede comprenderse así la rotunda condena foucaultiana de la conversión del discurso de razas en ideología del poder estatal, desde finales del siglo XIX pero sobre todo en el siglo XX. La eclosión del racismo de Estado como instrumento de aniquilación de masas representa la «inversión» y la «infamia» del discurso de las razas, pues se orienta a la neutralización del conflicto originario en virtud de una posición más biologicista que estrictamente bélica. La retórica de la contraposición de razas deja de emplearse como instrumento insurreccional (dinamizador de las relaciones de poder) y se vuelve ideología de consolidación de un poder estatal de corte absoluto (paralizador de las relaciones de poder).

<sup>53</sup> Cfr. Foucault, Michel; Trombadori, Duccio, *Remarks on Marx*, New York, Semiotext[e], Columbia University, 1991, p. 134.

<sup>54</sup> Pardo, José Luis, «Máquinas y componendas. La filosofía política de Deleuze y Foucault», en López Álvarez, P.; Muñoz, J. (eds.), *La impaciencia de la libertad. Michel Foucault y lo político*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 27.

no dejarse someter como su oposición al completo diagrama de poder que se le enfrenta: su cuerpo biológico se vuelve indiferenciable de su cuerpo político<sup>55</sup>.

La figura del resistente trae consigo, de este modo, no sólo la posibilidad del derrocamiento de lo vigente sino igualmente la apertura de un poder *otro*, diferente e inconmensurable con el establecido: de ahí su significación en el interior de la exigencia foucaultiana de una acción revolucionaria que suponga algo más que un mero «cambio de titularidad»<sup>56</sup>. La disposición política al sacrificio testimonia no sólo la posibilidad de quiebra del aparato estatal y judicial sino también el compromiso con un orden de poder tan desnudo como desnuda es la presencia del combatiente. Sólo por ello la acción marca distancias con respecto a la racionalidad política contemporánea, síntesis de poder disciplinario y de poder sobre la vida, y la lucha se dispone realmente como una lucha «contra el poder». La promoción de un antagonismo *sin mediaciones* en el que pueda conquistarse un ejercicio *inmediato* de los poderes singulares traza el perfil práctico de la posición foucaultiana, y marca los límites en los que cabe no sólo admitir sino –de nuevo con Nietzsche– desear que el tiempo de vida sea exclusiva e indefinidamente tiempo de combate. Es la imagen del guerrero, del sujeto que expone su vida ante un poder infinitamente más fuerte, la que termina de definir no sólo el *modelo no jurídico de resistencia* que propone Foucault, sino también, y sobre todo, el *modelo no jurídico de relaciones políticas* que construye a partir de los rasgos anteriores.

Tanto en la serie de sus escritos políticos como en su actividad civil, Foucault se mantiene pertinazmente fiel a los principios asociados a la consideración bélica de la política: la necesidad de atender a la insurrección como experiencia política determinante y la indignidad de juzgar moralmente un conflicto en el que los combatientes colocan su causa por encima de su supervivencia. Pero esta fidelidad aparece encadenada, de manera permanente, a una certeza previa: la de que la disponibilidad extrema a la muerte, en la que se hace patente en su mayor luminosidad la resistencia del sujeto a ser gobernado, arrastra consigo la promesa de una lucha sostenida contra la expropiación de poder y la subyugación física de los individuos. En ese sentido, y a pesar de sus propias insistencias, la recuperación foucaultiana de la guerra se aproxima más al radicalismo ilustrado que al heroísmo belicista de corte romántico o irracionalista, y puede por ello confluir con algunos elementos de la tradición moderna sin renunciar a su metáfora esencial.

---

<sup>55</sup> Cfr. Agamben, Giorgio, *Medios sin fin. Notas sobre la política*, Valencia, Pre-textos, 1996, p. 117.

<sup>56</sup> Foucault, Michel, «Los intelectuales y el poder», en *Estrategias de poder. Obras esenciales II, op. cit.*, p. 14 (D. E., II, p. 312).

Son rasgos como los citados los que juegan el papel de criterios de preferibilidad en el seno de un pensamiento que prescinde deliberadamente de todo ulterior principio normativo general y trascendental. Sin pretender arrogarse mayor justicia o legitimidad, la posición foucaultiana suma a la lúcida percepción del fondo de nuestras categorías políticas y de su función en el engranaje general de la dominación la más recia denuncia de la intolerabilidad física del poder. En cualquier caso, no se trata de la única materialización que el discurso de la guerra adopta en la obra foucaultiana. Resulta de utilidad, en este sentido, aproximarse a las intervenciones políticas que Foucault desarrolla a lo largo de estos años, sobre todo a partir de 1977, para tratar de clarificar las modulaciones que adquiere su propuesta. Es justamente en la serie de los compromisos civiles de Foucault –y la forma en la cual repercuten en su analítica del poder– donde se aprecia en primer lugar la reformulación teórica de la posición mantenida en la primera mitad de la década de los setenta.

En efecto: si la labor del GIP (1971-1974) y otra serie de acciones políticas ligadas a la situación policial y penitenciaria en Francia<sup>57</sup> mostraban una clara continuidad con el modelo de resistencia directa dirigida contra las prácticas estatales de dominación, en otros casos este modelo oscilará hacia la utilización del plano institucional como regulador de los usos de poder. Crecientemente, el discurso político foucaultiano tiende a incluir la realidad del derecho y la idea de límite como elementos de la contestación política, en un gesto por el cual el Estado puede convertirse en receptor de la demanda de modificación del régimen vigente. La implicación en la defensa de los estudiantes detenidos y torturados por los altercados de 1968 en Túnez, la creación de la «Asociación de defensa de los derechos de los reclusos», dirigida a asegurar la asistencia judicial a los reclusos implicados en la serie de motines en las cárceles francesas en 1971 y 1972, el apoyo a la exigencia de abolición de la pena de muerte, la participación en el Comité para la Defensa de los Presos Políticos Iraníes, la promoción de la asistencia jurídica a inmigrantes, el viaje a Madrid en septiembre de 1975 para protestar por las últimas condenas a muerte del régimen de Franco, la petición de concesión de asilo político al abogado de la banda Baader-Meinhof Klaus Croissant, la organización de la reunión entre disidentes soviéticos e intelectuales franceses durante la visita a París de Leonidas Breznev en junio de 1977, su compromiso con los *boat-people* vietnamitas y su demanda al gobierno de Giscard d'Estaing para que se incremente el número de refugiados permitido en Francia, en junio de 1979: estas y otras

---

<sup>57</sup> Así, su participación en el comité de investigación del asesinato del joven argelino Djellali Ben Ali, en el que coincide con Sartre en noviembre de 1971, o la denuncia de la brutal intervención de la policía en el motín del centro penitenciario Charles III de Nancy en 1972.

acciones dan cuenta no sólo de la intensa militancia política de Foucault sino también de los nuevos matices de su discurso, que lo alejan del maximalismo antiestatal exhibido con anterioridad –el manifiesto fundacional del GIP contaba al Estado entre las realidades «intolerables»– y lo aproximan hacia la consideración de la limitación legal de las prácticas del poder.

La modulación de la posición foucaultiana es claramente perceptible en sus textos, que acogen nuevos sesgos interpretativos. Con motivo del caso Croissant, de tanta relevancia biográfica y política en su itinerario<sup>58</sup>, Foucault escribe en *Le Nouvel Observateur*: «es un derecho contar con un abogado que habla por uno, con uno, y que le permite a uno hacerse oír y conservar la vida, la identidad y la fuerza del propio rechazo [...] Este derecho no constituye una abstracción jurídica, ni un ideal de soñador, este derecho forma parte de nuestra realidad histórica y no debe desaparecer»<sup>59</sup>. El texto leído en Madrid por Yves Montand el 22 de septiembre de 1975, redactado por Foucault, incide igualmente en la referencia, antes vetada, al derecho y a la justicia, por cuyas «reglas fundamentales» es necesario seguir combatiendo tanto en España como en el resto del mundo<sup>60</sup>, y en una línea similar se mueven escritos como el manifiesto de Ginebra de 1981<sup>61</sup>, en el que se reconoce la existencia de «una ciudadanía internacional que tiene sus derechos, que tiene sus obligaciones y que impele a levantarse contra todos los abusos del poder»<sup>62</sup>, y el escrito elaborado con P. Bourdieu para protestar por el golpe de Estado en Polonia, que exige al gobierno francés de Mitterrand que no considere el golpe de Jaruzelski un «asunto interno» de Polonia y le recuerda «su promesa de hacer valer contra las obligaciones de la *Realpolitik* las obligaciones de la ética internacional»<sup>63</sup>. Las citas podrían multiplicarse.

Sería inútil buscar en estas posiciones una renuncia de la fundamental asimilación de los ámbitos de la política y la guerra, o un abandono de la valoración del coraje físico y la corporalidad de la lucha. Pero sin duda el paisaje del combate admite nuevas figuras, que perfilan

---

<sup>58</sup> Los términos del conflicto, que provocaría el alejamiento de Deleuze y Foucault, son seguramente conocidos: abogado de un grupo de miembros de la banda armada Baader-Meinhof, Klaus Croissant es acusado de colaborar en las acciones de sus defendidos, y se refugia en París en julio de 1977. Un conjunto de intelectuales, entre los que se cuentan Foucault y Deleuze, se moviliza para impedir la extradición del abogado a Alemania y exige que se le conceda el derecho de asilo. Foucault evita, sin embargo, que esta exigencia sea leída como una justificación de los actos terroristas: en su comunicado, distinto del de Deleuze, se limita a tratar el caso del abogado, sin interceder, apoyar o legitimar a sus defendidos.

<sup>59</sup> «Vaut-on extraditer Klaus Croissant», *Le Nouvel Observateur*, n° 679, 14-20 nov 1977 (*D. E.*, III, p. 365).

<sup>60</sup> Cit. en Eribon, Didier, *Michel Foucault*, Barcelona, Anagrama, 1989, p. 324.

<sup>61</sup> «Face aux gouvernements les droits de l'Homme», *Libération*, 30 jun - 1 jul 1984 (*D. E.*, IV, pp. 707-708).

<sup>62</sup> «Somos todos unos gobernados, y a este título solidarios [...] El sufrimiento de los hombres no debe ser jamás un resto mudo de la política. Fundamentan un derecho absoluto a alzarse y a dirigirse a quienes detentan el poder» (*D. E.*, IV, p. 708).

<sup>63</sup> *Libération*, 15 dic 1981. Cfr. igualmente «Il n'y a pas de neutralité possible», *Libération*, 9-10 oct 1982 (*D. E.*, IV, pp. 338-340).

un modelo de enfrentamiento poco asimilable a la retórica del «guerrero puro» del que habla Paul Veyne y apuntan a un giro de riqueza filosófico-política esencial<sup>64</sup>. En él habrá de solucionarse la tensión establecida entre los dos rasgos fundamentales de la noción foucaultiana de resistencia: la denuncia del carácter *intolerable* de ciertos usos del poder y el rechazo al establecimiento de una instancia de *regulación* de los intercambios políticos. Es notable, en primer lugar, la apertura de un juicio del Estado que, manteniendo la atención en las relaciones de fuerza que lo constituyen, lo comprende no sólo bajo la forma de la concentración de poder, sino también como elemento de determinación de los límites de ejercicio del poder. Más que una modificación, se trata de una clarificación de las premisas de las posiciones previas, que, de un modo nunca explicitado, venían apoyadas en la necesidad de combatir toda forma de desposesión de poder y de indefensión corporal. Esta línea de pensamiento puede verse ahora prolongada en una noción de *derechos* cuyo sentido no es sino el establecimiento de restricciones a la serie de las acciones que cabe realizar sobre los individuos. Se trata, sin duda, de un matiz relevante: si el derecho había podido ser entendido en el pensamiento foucaultiano como prolongación de los mecanismos de dominación articulados en torno al poder real –poder al que, en última instancia, era posible remitir todo ordenamiento jurídico moderno–, el proceso histórico de conquista y defensa de derechos, la institución del moderno Estado de derecho, se muestra más bien como un sostenido esfuerzo por regular las prácticas del poder estatal<sup>65</sup>, delimitando *constitucionalmente*, con el soporte de aparatos de Estado, el campo de exterioridad que no puede ser transitado *en ningún caso* por el poder<sup>66</sup>.

Más que el perfeccionamiento de un instrumento de dominio, puede verse en la emergencia de los derechos un elemento de *fractura* en el proceso general de centralización política y administrativa, que impide leer en términos de continuidad los principios del derecho monárquico tardomedieval y los sistemas jurídicos y constitucionales elaborados desde finales del siglo XVIII. Sin abandonar la centralidad del concepto de poder y la atención a los efectos corporales de la dominación, Foucault puede ahora profundizar en la interna conflictividad de fuerzas del orden estatal, modificando su anterior juicio acerca de los derechos como concesiones del poder constituido, carentes de relevancia *real* en la distribución social del poder, y evaluar la potencia antagonista de determinadas instancias jurídico-políticas. En estos términos,

---

<sup>64</sup> Veyne parece llevar demasiado lejos su interpretación de Foucault como guerrero al establecer que «jamás hubo en Foucault un pasaje a la acción argumentado desde la teoría» («Un arqueólogo escéptico», *op. cit.*, p. 83). En una fecha tan temprana como 1968 («Foucault répond à Sartre», *D. E.*, I, p. 667), Foucault podía afirmar que «un pensamiento político no puede ser correcto políticamente más que si es riguroso científicamente».

<sup>65</sup> Cfr. Hunt, Alan; Wickham, Gary, *Foucault and Law. Towards a Sociology of Law as Governance*, London, Pluto Press, 1994, p. 45.

<sup>66</sup> En una intervención en la Universidad de Vincennes («Nuevo orden interior y control social», *Saber y verdad*, p. 164), Foucault define la amenaza del fascismo en términos de un «aparato de Estado» que se coloca «por encima de las leyes y fuera del derecho».

el discurso de los derechos puede integrarse de manera absolutamente explícita en el campo de la resistencia política: «si los gobiernos encuentran en los derechos del hombre el esqueleto y el marco de su acción política, tanto mejor. Pero los derechos del hombre son sobre todo aquello que se opone a los gobiernos. Son los límites que se imponen a todos los gobiernos posibles»<sup>67</sup>.

La consideración del derecho bajo la forma del límite, esto es, como una modulación del poder más que como una detención del mismo, se verá acompañada en los escritos de finales de la década de los setenta por un segundo elemento: el reconocimiento de la dependencia de las instancias de limitación del poder con respecto a las prácticas históricas de sublevación. Así se aprecia con particular claridad en los escritos que Foucault redacta al hilo de la revolución iraní de 1979, sobre la que elabora varios reportajes periodísticos para el *Corriere della Sera* y diversas publicaciones francesas. En la medida en que se trata de una insurrección victoriosa, el caso de Irán ofrecerá a sus intérpretes, incluido Foucault, un escenario excepcional para medir la forma en la que la intensidad revolucionaria se vierte en el campo institucional y para definir los límites de las relaciones entre insurrección y política. En la serie de textos que redacta sobre el proceso, Foucault valora la originalidad y radicalidad del levantamiento iraní, que quiebra los modelos conocidos de revolución y otorga su máxima expresión a elementos que la posición foucaultiana ya había tematizado: el carácter directamente físico y desnudo de la rebelión —«la insurrección de unos hombres con las manos desnudas»<sup>68</sup>—; la exacerbación del ofrecimiento político de la propia vida, que adquiere tal extraña intensidad que permite hablar de una nueva «espiritualidad política»<sup>69</sup>; el poderoso alcance crítico de la revuelta, que se dirige no sólo contra una forma de gobierno sino contra el «orden total del mundo», sus principios políticos y económicos esenciales y la noción de modernización asociada a ellos (lo que la convierte en la rebelión «más moderna» y «más disparatada»<sup>70</sup>); y, finalmente, su carácter eminentemente *negador* del régimen vigente, que permite preluir la emergencia de una práctica de poder irreductible a la existente: «Jomeini *no dice nada*; no dice nada salvo “no” [...] Jomeini *no es un político*: no habrá un partido de Jomeini, no habrá un gobierno Jomeini. Jomeini es el punto de sujeción de una voluntad colectiva»<sup>71</sup>. Una revuelta tan amplia y radical, en la que todo un pueblo manifiesta con tal hiriente determinación la intolerabilidad del despotismo, no puede sino sustentar la confianza, verdaderamente característica de la posición foucaultiana, en la instauración de un orden político

---

<sup>67</sup> «Michel Foucault: “L’expérience morale et sociale des Polonais ne peut plus être effacée”», *Les Nouvelles littéraires*, 14 - 20 oct 1982 (*D. E.*, IV, p. 349). Para una exploración de la relación entre las nociones de «límite» y «derechos», cfr. Ferrajoli, Luigi, *Derecho y razón*, Madrid, Trotta, 1995, pp. 858 ss.

<sup>68</sup> Así se titulaba una de las crónicas para *La Corriere della Sera* (5 nov 1978): «Una rivolta con le mani nude» (*D. E.*, III, pp. 701-703).

<sup>69</sup> «A quoi révent les Iraniens?», *Le Nouvel Observateur*, 16 oct 1978 (*D. E.*, III, pp. 688-694).

<sup>70</sup> «Il mitico capo della rivolta nell’Iran», *Corriere della Sera*, 26 nov 1978 («Le chef mytique de la révolte de l’Iran», *D. E.*, III, p. 714).

<sup>71</sup> *Ibid.* (*D. E.*, III, pp. 715-716).

respetuoso con la potencia de cada uno de los componentes de la nación sublevada y próximo al ideal original de la democracia popular.

El inmediato devenir del nuevo gobierno iraní hacia el fundamentalismo religioso y moral, visible ya en los primeros meses de 1979, y la restauración de los aparatos políticos de represión y punición da lugar a una serie de duras contestaciones a la interpretación de Foucault, que habrían de conducirlo a un prolongado silencio periodístico<sup>72</sup>. Su última respuesta a las críticas se publica en *Le Monde* el 11 de mayo de 1979 bajo el título de «¿Es inútil sublevarse?»<sup>73</sup>. En este escrito, breve y tenso, Foucault intenta menos corregir sus posiciones que clarificar el significado de sus esperanzas en el proceso revolucionario iraní. Se trata, sobre todo y en primer lugar, de una revuelta dirigida a subvertir y aniquilar un régimen político inadmisibles, y, por ello, la defensa del levantamiento no incluye en ningún sentido una aprobación de las prácticas del nuevo gobierno. Igualmente, Foucault enfatiza la consideración de la rebelión como punto de inteligibilidad de la dinámica de las luchas sociales: allí donde se produce una insurrección en la que los hombres conceden mayor valor a sus exigencias que a su vida, se asiste al hecho político fundamental, que sería injustificable ignorar. La rebelión *merece* ser atendida, y ningún posible error en su interpretación sería tan grave como el de juzgar con criterios abstractos la acción del individuo «que dice: “no obedezco más” y arroja a la cara de un poder que estima injusto el riesgo de su vida»<sup>74</sup>. Pero, ante todo, el texto presenta con fuerza una idea de especial interés con respecto a las relaciones entre política y guerra. Buscando destacar la insuficiencia del discurso político de la soberanía, el Estado y los derechos, y la vacuidad de las críticas a la lógica de la insurrección, Foucault acentúa el papel de la rebelión en la génesis histórica de los derechos:

Todas las formas de libertad adquiridas o reclamadas, todos los derechos que se hacen valer, incluso los relativos a cosas aparentemente menos importantes tienen, sin embargo, ahí un último punto de anclaje, más sólido y más próximo que los «derechos naturales». Si las sociedades se mantienen y viven, es decir, si los poderes no son en ellas «absolutamente absolutos», es porque, tras todas las aceptaciones y las coerciones, más allá de las amenazas, de las violencias y de las persuasiones, cabe la posibilidad de ese movimiento en el que la vida ya no se canjea, en el que los poderes no pueden ya nada y en el que, ante las horcas y las ametralladoras, los hombres se sublevan.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> Cfr. Afary, Janet; Anderson, Kevin B., «Revisiting Foucault and the Iranian Revolution», *New politics*, vol. 10, n° 1, whole n° 37, Summer 2004.

<sup>73</sup> «¿Es inútil sublevarse?», en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales III, op. cit.*, pp. 203-207 («Inutile de se soulever?», *D. E.*, III, pp. 790-794).

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 203 (*D. E.*, III, p. 791).

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 203 (*D. E.*, III, p. 791).

Puede verse en esta consideración la definitiva habilitación del escenario táctico que venía perfilándose. Al enfrentarse a las interpretaciones que oponen la *exigencia del derecho* a la *práctica de la sublevación*, Foucault no puede sino corregir una separación que se encontraba igualmente, aunque con sentido inverso, en su propio análisis. Si los escritos foucaultianos anteriores habían establecido una directa contraposición de los espacios de la insurrección y el derecho —por la cual se trataba de hacer la guerra *sin* el derecho y *contra* el derecho—, el discurso se orienta ahora a mostrar que *sólo por la guerra* existe el derecho *como límite del poder*. La lucha a muerte se sitúa como fundamento histórico de una serie de restricciones internas al régimen de poder, cuya efectividad política debe más a los individuos dispuestos a poner en suspenso el valor de sus vidas que a cualquier tipo de fundamentación teórica basada en el reconocimiento de realidades esenciales y derechos naturales. Con ello, Foucault recuerda la necesidad de atender al espacio de lo no jurídico para comprender el funcionamiento de las instancias jurídicas, y acentúa la relevancia política del poder constituyente<sup>76</sup>. Pero, al mismo tiempo, hace desaparecer la oposición entre resistencia y aparato legal, y la fascinación por la escena de la insurrección se complementa con la evaluación, ahora explícita, del rango de sus efectos en la economía general del poder, entre los que adquieren especial valor las libertades y los derechos conquistados. En este sentido, resultará iluminadora la diferenciación entre *prácticas de liberación* y las *prácticas de libertad*, ensayada por Foucault en alguna de sus últimas intervenciones y que viene a mostrar el punto en el cual la lógica del levantamiento resulta insuficiente para evaluar la naturaleza concreta de un movimiento político<sup>77</sup>. La mirada de la sospecha matiza su objetivo, dirigiéndose a «acechar, un poco por debajo de la historia, lo que la rompe y la agita, y vigilar, un poco por detrás de la política, sobre lo que debe limitarla incondicionalmente»<sup>78</sup>, y la potencia de la sublevación puede confluír con el espacio normativo en el campo general de la lucha contra un poder infinito, al que hay que «oponer siempre leyes infranqueables y derechos sin restricciones»<sup>79</sup>.

---

<sup>76</sup> «Captar el poder por el lado del extremo cada vez menos jurídico de su ejercicio: ésa era la primera consigna dada» (*Hay que defender la sociedad*, *op. cit.*, p. 33). Cfr., en este sentido, Carl Schmitt, *El nomos de la tierra*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979, p. 43: «Los juristas del derecho positivo, o sea constituido y establecido, se han acostumbrado en todas las épocas a enfocar únicamente la ordenación existente y los actos dentro de esta ordenación existente, es decir, sólo el ámbito de lo firmemente ordenado, de lo ya constituido, y sobre todo únicamente el sistema de una determinada legalidad estatal. Prefieren rechazar, por no considerarla jurídica, la cuestión de los actos que constituyen una ordenación».

<sup>77</sup> Cfr. «La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad», en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales III*, *op. cit.*, pp. 394-395 (*D. E.*, IV, p. 708-729): «la práctica de la liberación no basta para definir las prácticas de libertad que a continuación serán necesarias para que ese pueblo, esa sociedad y esos individuos puedan definir formas válidas y aceptables tanto de su existencia como de la sociedad política».

<sup>78</sup> Foucault, Michel, «¿Es inútil sublevarse?», *op. cit.*, p. 207 (*D. E.*, III, p. 794).

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 206. (*D. E.*, III, p. 794).

Nos encontramos, sin duda, ante un desplazamiento con respecto a las previas posiciones de Foucault acerca de la conducción de la lucha política, que deriva en cualquier caso de la asunción de lo que habían sido los presupuestos básicos de su interpretación. Más importante resulta, desde un punto de vista teórico, el modo en que esta serie de consideraciones permiten profundizar en las relaciones existentes entre el *paradigma bélico de la política* y el *discurso del derecho* y comprender, asimismo, la función que determinados elementos jurídicos desempeñan en la disposición de la batalla social. Antes que una modificación del juicio foucaultiano sobre la praxis política, es esencial aquí el reconocimiento del grado en cual *también* los derechos protegidos por el Estado encuentran su basamento en un contexto expresamente agonístico<sup>80</sup>. En otras palabras: si Foucault puede mitigar la separación de su postura con respecto a la tradición política ilustrada, no es por suspender su adscripción al discurso de la guerra (y abrazar la teoría de la soberanía que sirve de base a los Estados modernos), sino más bien por corregir su falta de atención al carácter directamente *belicoso* del proceso de vindicación, institucionalización y defensa de los derechos, y considerar el peso que ello les otorga en los diagramas del poder contemporáneo. Según puede comprenderse ahora, la inteligibilidad y fundamentación última de los derechos descansan más en una condición civil desarrollada en luchas sociales y políticas específicas –como una exigencia por la cual morir: una posición conquistada en el combate y que no puede ser *rendida*–, que en el discurso clásico del derecho natural y su pretensión de eternidad e imprescriptibilidad<sup>81</sup>.

La concepción del derecho a partir de la analítica de la guerra arrastra así una consecuencia de interés, que corre el riesgo de malinterpretarse desde otra perspectiva. El hecho de que la defensa de los derechos políticos y civiles pueda integrarse tácticamente en un pensamiento abiertamente antihumanista muestra en qué medida la raíz de estos derechos está menos en el discurso en torno a *el hombre* y su esencia que en un cuestionamiento del *régimen de poder* ejercido sobre los cuerpos. Por emplear los términos tan frecuentemente utilizados contra Foucault: si lo que está en juego en la determinación de los derechos no es tanto una doctrina sobre el ser humano como la delimitación de las acciones posibles de (y sobre) un sujeto, su defensa puede entonces converger *políticamente* con el discurso de la «muerte del hombre», que certifica el fin de un dispositivo de saber y dominio históricamente datable<sup>82</sup>; nos encontramos, en cualquier caso, en el campo de enfrentamiento y de mutua resistencia de las técnicas de

---

<sup>80</sup> Cfr. Mouffe, Chantal, «Introducción. Por un pluralismo agonístico», en *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós, 1999.

<sup>81</sup> La misma *Declaración de los derechos humanos* de 1948 remite a este contexto al establecer en su Preámbulo que «es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión».

<sup>82</sup> Cfr. Eribon, Didier, *Foucault y sus contemporáneos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995, p. 317, nota.

gestión de individuos y poblaciones. En este sentido, la reflexión foucaultiana puede explorar el derecho como espacio impersonal que protege la experimentación con la propia vida y acoge la posibilidad de *dejar de ser uno mismo*. Se trata, como es sabido, de una disposición característica del discurso último de Foucault, quien en 1980 comentaba, en conversación con Jean Daniel, que lo más relevante de mayo del 68 no había sido tanto su dimensión transgresora, teórica y festiva cuanto el modo en el que la reflexión sobre «aspectos inmediatos de la existencia» había dado lugar a «la posibilidad de afirmar ciertos derechos de la subjetividad»<sup>83</sup>.

Las importantes variaciones estratégicas que se introducen en la interpretación bélica de la política corren paralelas a la reactivación en la obra foucaultiana del papel político de las instituciones estatales<sup>84</sup> y de su función en la determinación de las condiciones de la circulación del poder<sup>85</sup>. Manteniendo en todo caso la centralidad estratégica de las singularidades enfrentadas y asociadas –en las que descansa la verdadera potencia de experimentación, creación y resistencia políticas–, Foucault avanza en la consideración del ámbito institucional como marco de la infinita variabilidad de los ejercicios de poder, incidiendo así en las relaciones de fundamentación entre la sociedad política y la sociedad civil. Es una vía teórica que Foucault no llegó jamás a transitar de manera abierta pero en la que apuntó valiosas indicaciones: así lo prueban, además de intervenciones concretas sobre la necesidad y los límites de la asistencia estatal<sup>86</sup>, las investigaciones relativas al poder pastoral y a la gubernamentalidad, la cada vez más precisa distinción entre poder y dominación, la actualización de los conceptos modernos de crítica y libertad<sup>87</sup> o, finalmente, la reconstrucción de una ética del cuidado de sí basada en la noción de combate y en el seno de la cual la reflexión acerca del poder sobre uno mismo obligará a profundizar en torno a los modos de limitar la dominación externa. Las referencias en este sentido son múltiples en el último Foucault, en particular en sus anotaciones acerca de la cuestión homosexual y los derechos civiles<sup>88</sup>.

---

<sup>83</sup> «Le Nouvel Observateur e l'unione delle sinistre», en *Spirali. Giornale internazionale di cultura*, n° 15, 1980, Milán, p. 54 (*D. E.*, IV, p. 101).

<sup>84</sup> Cfr. Foucault, Michel, «Le pouvoir, comment s'exerce-t-il?», en Dreyfus, H.; Rabinow, P., *Michel Foucault. Un parcours philosophique*, París, Gallimard, 1984, p. 318: «se ha producido una estatalización continua de las relaciones de poder [...] Se podría decir que las relaciones de poder han sido progresivamente gubernamentalizadas, es decir elaboradas, racionalizadas y centralizadas en forma o bajo la fianza de las instituciones estatales».

<sup>85</sup> Cfr. «La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad», en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales III*, *op. cit.*, p. 412 (*D. E.*, IV, p. 727).

<sup>86</sup> Cfr. las indicaciones acerca de la política estatal de salud en «Seguridad social: un sistema finito para una demanda infinita», en *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta, 1985, pp. 209-228 («Un système fini face a une demande infinie», *D. E.*, IV, pp. 367-383).

<sup>87</sup> Cfr. Pavlich, George, «The Art of Critique or How Not to be Governed Thus», en Wickham, Gary; Pavlich, George (eds.), *Rethinking Law, Society and Governance. Foucault's Bequest*, Oxford, Hart Publishing, 2001.

<sup>88</sup> Cfr., por ejemplo, «Michel Foucault, una entrevista: sexo, poder y política de la identidad», en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales III*, *op. cit.*, pp. 417-429 (*D. E.*, IV, p. 735-746).

Sin apaciguarse en absoluto, el combate ha multiplicado sus dispositivos, dando cuenta de la amplitud de las maniobras a las que abre lugar el diagnóstico de la política como guerra. Ajeno a la elaboración de una teoría general de la resistencia y a la designación de un sujeto hegemónico de la lucha, el estudio foucaultiano del espacio político orienta la mirada a los procesos de enfrentamiento y la prácticas de libertad desarrollados en contextos históricos específicos, y obliga a medir en todo momento su posible reapropiación por aparatos de dominación<sup>89</sup>. Se trata, por ello mismo, de una línea de análisis que exige la permanente actualización de sus disposiciones estratégicas, y que es necesario prolongar si se pretende extraer de ella todo su potencial crítico. Es la propia radicalidad de su vindicación de la política como guerra lo que aproxima a Foucault a un campo teórico en el que la hegemonía del concepto de fuerza, la lucha contra la dominación y el acento en la vulnerabilidad física de los sujetos se imbrican con la reflexión acerca de la función de los instrumentos colectivos de gobierno en la defensa de un ejercicio no desequilibrado de poder. En un momento en el que se encuentra tan seriamente asediada la capacidad de la instancia pública para determinar el régimen de existencia, trabajo y acción de los individuos –atravesados por condicionantes económicos y sistémicos irrestrictos–, resulta imprescindible no descuidar este campo del combate social, y atender a las secuencias políticas que pueden aún enlazar la propia vida, el propio cuerpo y el ideal de una libertad concreta.

---

<sup>89</sup> Cfr. Haber, Honi Fern, *Beyond Postmodern Politics. Lyotard, Rorty, Foucault*, New York, Routledge, 1994, p. 110.

***La guerra*, edición de Nicolás Sánchez Durá. Valencia, Pre-Textos, 2006.**

Contenidos:

Introducción

Estado y guerra en Hegel

**Julián Marrades Millet**

Consideraciones sobre la guerra en Nietzsche

**Joan B. Llinares**

Libertad y guerra, guerra marítima, guerra entre estados, guerra civil y partisanos en la obra de Carl Schmitt

**Manuel Jiménez Redondo**

Entre *Behemoth* y *Leviatán*. Pensar la guerra civil europea (1914-1945)

**Enzo Traverso**

Guerra, civilización y barbarie. De Norbert Elias a Sigmund Freud

**Justo Serna**

La guerra infinita, el enigma de la sublevación. Michel Foucault y la interpretación bélica de la política

**Pablo López Álvarez**

Lo real y lo imaginario en la experiencia del soldado

**Josep E. Corbí**

Palabras e imágenes, límites y alcance de los testimonios del dolor de la guerra

**Nicolás Sánchez Durá**

La vuelta de un oxímoron. A propósito de la guerra justa

**Consuelo Ramón**

**Javier de Lucas**